

RESOLUCION No. SC.DIC.A.12. 1 8 6

## Dra. Alexandra Espín Rivadeneira INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

#### CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito el **06/Marzo/2012**, que contienen la constitución de la compañía **PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2012.92 de 14/Marzo/2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011 ;

#### RESUELVE:

- ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
- ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a

14 MAR. 2012

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira Wawd INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7370757 Nro. Trámite 5.2012.95 MMD/

REGISTRO N



RCANT MBA

# **REGISTRO MERCANTIL** DEL CANTÓN RIOBAMBA



REPORTED IN LARBORREDAD IN BEGISTRO DE LA PROPIEDAD É 🎉 É RECESTRO DE LA PROPIEDAD 超级路1600国。1人2002年1030。

SE PLOIST O DE LA PROPIEDAD RESERVE RESIDENT A PROPERTIONAL

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL **CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.505.\*

Junto a la Resolución LA ESCRITURA.- Anotado bajo el No. 2603 del Repertorio.

.- Riobamba, a 20 de Marzo del 2012.





APROBADO POR: --- Luco

INSCRITO POR: ----

**ERCAN** MBA